



**FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DE LA ACTUALIZACION DE LA
LIQUIDACION DEL CREDITO**

FECHA: CUATRO (4) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 44-001-31-03-002-2018-00043-00

DEMANDANTE: TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.

DEMANDADO: KEVIN PEÑARANDA DAZA.

SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTICULO 110 DEL C.G.P., EL CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA; PASADO EL MISMO SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO, EL CUAL COMIENZA A CORRER DESDE EL SEIS (6) DE MAYO DE LA MISMA ANUALIDAD.

CARMEN RITA ROYS CORZO
SECRETARIA.

Firmado Por:

CARMEN RITA ROYS CORZO

SECRETARIO

**JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE RIOHACHA-LA
GUAJIRA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d9d4bf30d005a0f4492f3162026a1457ff584cc1a336f10b47b989741268e1e4

Documento generado en 04/05/2021 03:45:53 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**